



INFORME DE GESTIÓN 2025

1		
	SOBRE ASOSALVAVIDAS	2
	1.1 Misión	
	1.2 Visión	
	1.3 Valores	3
	1.4 Portafolio de servicios	4
	1.5 La Asociación	5
	1.6 Experiencia	
	1.6.1 Experiencia Adicional	6
2	GESTION Y CIFRAS 2025	
3	PROYECCIÓN 2026	
		8



1. SOBRE ASOSALVAVIDAS

La Asociación Cuerpo Voluntarios Salvavidas de Colombia es una Organización No Gubernamental (ONG) que tiene como objetivo brindar un servicio de utilidad pública que beneficie a la comunidad turística y contribuya a mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables o en riesgo social, económico, educativo, emocional, psicológico, familiar, de movilidad segura, víctimas del conflicto armado y posconflicto, entre otros. Esta ONG fue creada en 2020 por un grupo de personas valientes y solidarias con una visión altruista y comprometida con el desarrollo de proyectos enfocados en satisfacer las necesidades de la población turística y promover una sana convivencia entre personas.

1.1. MISIÓN

Somos una organización sin fines de lucro, líder en el rescate acuático en las playas del Caribe colombiano. Nuestro objetivo es apoyar la gestión funcional para garantizar la atención en rescates y prevención de calamidades. La "CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE COLOMBIA O.N.G" también se dedica a contribuir al desarrollo turístico urbano, crear programas de limpieza en cuencas hídricas y playas, divulgar proyectos y realizar campañas mediante la creación de revistas, periódicos y folletos. Como parte de nuestro objeto, también colaboramos con entidades públicas y privadas nacionales e internacionales mediante la realización de uniones temporales, consorcios y convenios. Todo esto con la finalidad de mejorar la calidad de vida colectiva e individual de las personas que se ven afectadas por estas situaciones.

1.2. VISIÓN

Ser reconocida nacional e internacionalmente como una organización No Gubernamental Líder, que propende por la implementación de programas y proyectos comunicativos, de formación técnica y tecnológica del ser humano, para la Prestación de un servicio de utilidad



pública a través de convenio de cooperación público – privada, entidad que tendrá una gran acogida por parte de la comunidad, instituciones, organismos nacionales e internacionales.

1.3. VALORES

Nuestro Cuerpo de Voluntarios realiza todas sus actividades bajo la consolidación de los siguientes valores:

Vida: Es el valor supremo, sin la cual no tiene sentido lo demás. Es el derecho fundamental más importante dentro de la sociedad y se encuentra por encima de cualquier interés político, social, económico y tecnológico.

Justicia Social: Es la cooperación inteligente de todos los ciudadanos en la creación de una comunidad solidaria unida socialmente, de forma que cada miembro tenga una oportunidad igual y efectiva para desarrollarse, educarse, trabajar, recrearse, conformar una familia, ser protegido, ejercer sus derechos y vivir, de acuerdo a sus posibilidades particulares, de la mejor manera posible.

1.4. PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Nuestro Cuerpo Voluntarios Salvavidas está en capacidad de prestarles el siguiente portafolio de servicios:

1. Garantizar la atención de rescates en todas sus modalidades, incluido el rescate acuático, salvamento en las Playas y la prevención, y demás calamidades conexas.
2. Diseñar, construir, presentar proyectos de mejoramiento de garitas locales y otras unidades comerciales para la atención de los turistas.
3. Crear un centro de Formación en carreras técnicas, tecnológicas y científicas a las personas que requieran mejorar su calidad de vida.
4. Administrar el suministro de personal o mano de obra Profesional, tecnológica, técnica, calificada y no calificada para el desarrollo y ejecución de proyectos turísticos y ambientales de las ciudades y municipios.
5. Brindar asesorías, consultorías y capacitación en general, realizar campañas, y proyectos turísticos a entidades públicas y privadas.



6. Elaboración de encuestas, censos, talleres para implementar proyectos urbanos turísticos, así como asesorías y manejo integral del espacio público.
7. Planificar, organizar, realizar, dirigir, controlar y evaluar proyectos de educación y vivienda para el sector público y privado.
8. Promocionar programas para la sana convivencia en las zonas turísticas, en las copropiedades, y en sectores de gran densidad poblacional.
9. Desarrollar, asesorar, realizar consultorías para revisiones, en materia turística.
10. Suscribir toda clase de acuerdos, convenios y contratos con organismos públicos o privados destinados al cumplimiento de su objeto.
11. Organizar actividades de fortalecimiento y desarrollo educativo del ser humano a través de seminarios, talleres, congresos, foros, etc. para lograr la sana convivencia turística.
12. Diseñar, Construir, presentar, desarrollar proyectos constructivos y medioambientales de naturaleza privada o pública, en cualquier área de construcción turística y medioambiental, esto es vivienda, edificios, obras civiles, limpieza y canalización de arroyos, etc.
13. Difundir a través de diversos medios de comunicación programas de fortalecimiento en torno a la convivencia pacífica, propiedad Horizontal y estudios urbanísticos.

1.5. LA ASOCIACIÓN

Contamos con un equipo altamente capacitado de asesores especializados en cada área, quienes están comprometidos en ofrecer un servicio de excelencia que satisfaga todas las necesidades de nuestros clientes, en línea con nuestra naturaleza y objetivos empresariales. Nuestro equipo de rescate acuático está formado por un grupo de 40 rescatistas y 10 brigadistas distribuidos en las playas referenciadas para el uso turístico y recreativo los cuales activan labores de prevención y atención inmediata ante cualquier emergencia de carácter vital.

Nuestro equipo operativo apoya la seguridad de las personas en el uso y disfrute de las playas del municipio de Puerto Colombia y corregimiento de Salgar.

La asociación se encuentra a disposición de la Alcaldía Municipal para ofrecer apoyo a la población aledaña a las playas y a los vendedores ambulantes durante la mañana y la tarde. También brindamos apoyo en las actividades de control y monitoreo conjuntamente con los pescadores locales en diferentes puntos de la zona costera.

1.6. EXPERIENCIA

La junta directiva y los asociados de nuestra empresa tienen una amplia trayectoria desde el año 2012 en el servicio de rescate acuático en las playas del Atlántico, Colombia.

Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Contratista (singular o plural)	Contratante (sector público o privado)	Datos de contacto del área de la Entidad Estatal encargada del supervisión del contrato
ADICCIÓN Y PRORROGA DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 20250124-001	01/09/2025	31/12/2025	CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO O.N.G	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA	Convenio No 20250124-001 SUPERVISOR: OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO
CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS OPERATIVOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, Y FUNCIONALES PARA GARANTIZAR EL SERVICIO PÚBLICO	28/01/2025	30/08/2025	CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO O.N.G	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA	Convenio No 20250124-001 SUPERVISOR: OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO

Puerto Colombia – Atlántico: Calle 2 Carrera 3 – 74, barrio
La Rosita.

Tel.: 3166212531-3163975602

ESENCIAL DE GESTIÓN INTEGRAL EN LA PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CUIDADO DE LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA					
CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS OPERATIVOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, Y FUNCIONALES PARA GARANTIZAR EL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE GESTIÓN INTEGRAL EN LA PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CUIDADO DE LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	03/12/2024	31/12/2024	CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO O.N.G	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA	Convenio No 20240722-001 SUPERVISOR: OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO.
CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS OPERATIVOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, Y FUNCIONALES PARA GARANTIZAR EL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE GESTIÓN INTEGRAL EN LA PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CUIDADO DE LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	22/07/2024	22/10/2024	CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO O.N.G	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA	Convenio No 20240722-001 SUPERVISOR: OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO.

Puerto Colombia – Atlántico: Calle 2 Carrera 3 – 74, barrio
La Rosita.

Tel.: 3166212531-3163975602

CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE COLOMBIA ONG

901.387.788 - 4



CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS OPERATIVOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, Y FUNCIONALES PARA GARANTIZAR EL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE GESTIÓN INTEGRAL EN LA PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CUIDADO DE LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	09/02/2024	12/05/2024	CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO O.N.G	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA	Convenio No 20240209-001 SUPERVISOR: OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO.
ADICCIÓN Y PRORROGA DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 20230130-005	01/10/2023	31/12/2023	CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO O.N.G	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA	Convenio No 20230130-005 SUPERVISOR: SECRETARIO DE GOBIERNO
CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS OPERATIVOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, Y FUNCIONALES PARA GARANTIZAR EL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE GESTIÓN INTEGRAL EN LA PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CUIDADO DE LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	30/01/2023	30/09/2023	CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO O.N.G	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA	Convenio No 20230130-005 SUPERVISOR: SECRETARIO DE GOBIERNO
CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS OPERATIVOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, Y FUNCIONALES PARA GARANTIZAR EL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE GESTIÓN INTEGRAL EN LA PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CUIDADO DE LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	24/01/2022	31/12/2022	CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO O.N.G	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA	Convenio No 20220124-003 SUPERVISOR: SECRETARIO DE GOBIERNO

Puerto Colombia – Atlántico: Calle 2 Carrera 3 – 74, barrio
La Rosita.

Tel.: 3166212531-3163975602

CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE COLOMBIA ONG
901.387.788 - 4



SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE GESTIÓN INTEGRAL EN LA PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CUIDADO DE LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA					
CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS OPERATIVOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, Y FUNCIONALES PARA GARANTIZAR EL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE GESTIÓN INTEGRAL EN LA PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CUIDADO DE LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	01/02/2021	31/12/2021	CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO O.N.G	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA	Convenio No 20210201-002 SUPERVISOR: LEONEL MORRON MAIGUEL – SECRETARIO DE GOBIERNO
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN LA PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y CUIDADO EN LA PLAYAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	01/07/2020	31/12/2020	CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO O.N.G	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA	Contrato No 2020-0701-005. SUPERVISOR: LEONEL MORRON MAIGUEL – SECRETARIO DE GOBIERNO
COORDINADOR UNIDAD DE RESCATE ACUÁTICO	01/01/2022	31/12/2022	LINDA GOENAGA CC 1044431042	ASOSALVAVIDASO NG NIT 901387788-4	
SUPERVISOR UNIDAD DE RESCATE ACUÁTICO	01/01/2021	31/12/2021	LINDA GOENAGA CC 1044431042	ASOSALVAVIDASO NG NIT 901387788-4	
SUPERVISOR OPERATIVO	01/01/2020	31/05/2020	LINDA GOENAGA CC 1044431042	JUNTA DEFENSA CIVIL COLOMBIO ALEMAN NIT 900878732	PRESIDENTE: HUMBERTO RICIO DELGADO OROZCO KR 73D 87-18 3006005651 BARRANQUILLA

Puerto Colombia – Atlántico: Calle 2 Carrera 3 – 74, barrio
La Rosita.

Tel.: 3166212531-3163975602

UNIDAD DE RESCATE ACUATICO	01/01/2020	31/05/2020	RAFAEL PEREZ C.C. 19591370	JUNTA DEFENSA CIVIL COLOMBIO ALEMAN NIT 900878732	PRESIDENTE: HUMBERTO RICIO DELGADO OROZCO KR 73D 87-18 3006005651 BARRANQUILL A
UNIDAD DE RESCATE ACUATICO	01/01/2013	31/05/2020	RAFAEL PEREZ C.C. 19591370	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO, NIT: 802.014.731-6	RECURSOS HUMANOS:3096 476
UNIDAD DE RESCATE ACUATICO	01/01/2020	31/05/2020	RAFAEL ANGEL MALDONAD O BARRIOS CC 1045743906	JUNTA DEFENSA CIVIL COLOMBIO ALEMAN NIT 900878732	PRESIDENTE: HUMBERTO RICIO DELGADO OROZCO KR 73D 87-18 3006005651 BARRANQUILL A
UNIDAD DE RESCATE ACUATICO	27/09/2014	31/05/2020	RAFAEL ANGEL MALDONAD O BARRIOS CC 1045743906	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO, NIT: 802.014.731-6	RECURSOS HUMANOS:3096 476

Puerto Colombia – Atlántico: Calle 2 Carrera 3 – 74, barrio La Rosita.

Tel.: 3166212531-3163975602

1.6.1 EXPERIENCIA ADICIONAL

Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Contratista (singular o plural)	Contratante (sector público o privado)	Datos de contacto del área de la Entidad Estatal encargada del supervisión del contrato
PROYECTO DE INTERES PUBLICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CULTURA CIUDADADANA "GUARDIANES COMUNITARIOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA"	25/01/2022	30/11/2022	\$968.074.341	CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO O.N.G	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA	Convenio No 20230131-005 SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL
PROYECTO DE INTERES PUBLICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CULTURA CIUDADADANA "GUARDIANES COMUNITARIOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA"	25/01/2022	31/12/2022	\$1.051.366.422	CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO O.N.G	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA	Convenio No 20220125-001 SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL
PROYECTO DE INTERES PUBLICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CULTURA CIUDADADANA "GUARDIANES COMUNITARIOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA"	19/04/2021	31/12/2021	\$ 696.678.564	CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO O.N.G	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA	Convenio No SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL
EL CONTRATISTA prestará sus servicios de Prevención, vigilancia rescate y salvamento Acuático en las piscinas ubicadas en las instalaciones del negocio CARIBBEAN BLUE, propiedad del Contratante,	01/01/2022	31/12/2022	\$ 5.000.000	CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO O.N.G	CARIBBEAN BLUE, DENIS SÁNCHEZ CAHUANA	N/A
EL CONTRATISTA prestará sus servicios de Prevención, vigilancia rescate y salvamento Acuático en las piscinas ubicadas en las instalaciones del negocio CARIBBEAN BLUE, propiedad del Contratante,	01/01/2021	31/12/2021	\$ 3.000.000	CUERPO VOLUNTARIOS SALVAVIDAS DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO O.N.G	CARIBBEAN BLUE, DENIS SÁNCHEZ CAHUANA	N/A

Puerto Colombia – Atlántico: Calle 2 Carrera 3 – 74, barrio La Rosita.

Tel.: 3166212531-3163975602

2 GESTION Y CIFRAS 2025

En el 2025 recibimos aproximadamente 809.166 visitantes entre los 19 balnearios señalados como “aptos para el baño” en el municipio de Puerto Colombia, Atlántico, incluyendo el corregimiento de Salgar. Se destacan 242 rescates acuáticos realizados por nuestro grupo de rescatistas; 403 personas rescatadas; 461 atenciones de primeros auxilios; 48 remisiones a puestos asistenciales más cercanos, vigilancia y búsqueda de familiares o personas responsables de 69 niños extraviados; y 1 muerte por inmersión. Se destaca en este año la capacitación y actualización masiva del personal en temas de rescate acuático y primeros auxilios.

ESTADISTICA 2025

AÑO 2025	ACCIONES DE RESCATE	PERSONAS RESCATADAS	PRIMEROS AUXILIOS	REMISION HOSPITAL	MENOR EN CUSTODIA	MUERTE POR IMERSION	AFORO APROXIMADO	ABSERVACIONES
ENERO	57	102	97	10	16	1	170.580	TEMPORADA VACACIONAL, MUERTE INMERSION JOSUE PACHECO POLO EDAD 20 AÑOS SECTOR ESPOLON HORA: 02:20PM
FEBRERO	12	15	17	1	0	0	35,682	POCA AFLUENCIA
MARZO	27	44	43	2	11	0	78.806	
ABRIL	22	31	42	7	9	0	78.925	SEMANA SANTA
MAYO	3	4	7	0	3	0	39.551	POCA AFLUENCIA
JUNIO	46	80	80	7	6	0	101.347	
JULIO	18	29	20	4	14	0	60.755	
AGOSTO	9	16	33	4	0	0	47.958	
SEPTIEMBRE	9	16	33	4	0	0	47.958	
OCTUBRE	8	10	21	2	5	0	68.980	
NOVIEMBRE	28	51	59	6	5	0	65.625	
DICIEMBRE	3	5	9	1	0	0	12.999	POCA AFLUENCIA
TOTAL	242	403	461	48	69	1	809.166	

Puerto Colombia – Atlántico: Calle 2 Carrera 3 – 74, barrio La Rosita.

Tel.: 3166212531-3163975602

3 PROYECCION 2026

Para el año 2026, nuestra asociación ofrece proveer mayor educación a los actores y gestores del sector turístico, aumentando la prevención, seguridad y minimizar los riesgos, a locales y visitantes para evitar muertes por inmersión y accidentes en sus aguas marítimas y playas. Horario de playas y control de aforo, resumido en el cuadro siguiente:

N°	Actividades	Metas	Evidencias	Observaciones
1	Garantizar la atención de rescates en todas sus modalidades, incluido el rescate acuático, salvamento en las Playas y la prevención, y demás calamidades conexas en el Municipio de Puerto Colombia que comprende: a) Análisis de la amenaza de FENOMENOS MARITIMOS. b) Desarrollar todos los programas de prevención. c) Atención de incidentes relacionados con rescates acuáticos. d) Definir, desarrollar e implementar programas de mitigación.	100%		Realizar un (1) programa de mitigación del riesgo de muertes por inmersión en dos (2) puntos identificados del municipio de Puerto Colombia.
2	Adelantar los preparativos, coordinación y la atención en casos de rescates, en los residentes del Municipio y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.	100%	Registro fotográfico e informe	
3	Investigar las causas de las emergencias ocurridas en la playa que atienden y presentar su informe oficial a la Supervisión del Convenio y a las autoridades correspondientes.	100%	Informe de investigación.	
4	Servir de organismo asesor del Municipio de Puerto Colombia en temas relacionados con rescates, afluencia desbordada e incidentes que atente la seguridad humana.	100%	Participación en las mesas de trabajo que sea convocado	
5	Apoyar al comité local de gestión del riesgo en asuntos de rescates acuáticos.	100%	Participación en las mesas de trabajo que sea convocado.	
6	Poner a disposición para el cumplimiento de las anteriores obligaciones todos los vehículos, equipos y personal Salvavidas, así como toda la capacidad técnica y operativa a cargo del Cuerpo Voluntarios Salvavidas de Colombia, garantizando prioridad sobre cualquier otra eventualidad a nivel Departamental o Nacional.	100%	listado completo de equipos, vehículos, maquinas anexando fecha de adquisición, propietario, registro de mantenimiento.	
7	Socializar con la población beneficiaria que la ejecución del Proyecto se desarrolla con recursos del Municipio de Puerto Colombia.	4	Registro fotográfico, lista de asistencia, material publicitario	actividades de socialización en Playa, operadores turísticos, Barrios, sistema de transporte masivo o lugares de alta circulación de residentes y turistas del municipio

Realizando estas actividades manteniendo los puestos de control de la siguiente manera:

PROYECTADO 2026		
SECTOR	NUMERO DE RESCATISTAS	NUMERO DE CASETAS
COUNTRY 1	2	11
COUNTRY 2	2	7
SOLINILLA	2	10
PLAYA MODELO	2	9
SALGARITO-Alcatraz	1	4
SALGARITO-Villa Anthony- Cblue	1	4
SALGARITO-Marimar	0	4
SALGARITO - Chiringuito	2	11
SALGAR- TEO	1	1
SALGAR - Pingo	2	17
SALGAR - Entrada	2	20
SALGAR- TANQUE	2	1
SALGAR- MAHALO	1	1

Puerto Colombia – Atlántico: Calle 2 Carrera 3 – 74, barrio
La Rosita.

Tel.: 3166212531-3163975602

PRADOMAR-MarSol Hotel	2	13
PRADOMAR - Fogata	2	13
MIRAMAR - Gloria	2	8
MIRAMAR - Pony	2	8
MIRAMAR - Espolón	2	2
MUELLE - CAPI	2	11
MUELLE - PLAZA	2	8
MUELLE - CAPILLA	3	1
TOTAL	38	160
SUPERVISORES	2	
CONDUCTORES	2	
SECTOR	NUMERO DE APH	NUMERO DE CASETAS
COUNTRY 1	1	11
MODELO	2	11
SALGAR ENTRADA	2	47
FOGATA	2	32
PONY ESPOLON	1	32
MUELLE PLAZA	1	32
MUELLE CAPILLA	1	32
TOTAL	52	158

Valeria Barraza

Valeria Barraza M.

Representante legal Aso salvavidas O.N.G.

Puerto Colombia – Atlántico: Calle 2 Carrera 3 – 74, barrio
 La Rosita.

Tel.: 3166212531-3163975602